



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia Local: 218315/07.

Referencia Alberca: 2186/2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de diciembre de 2015 se otorga a Demetrio de la Encina López (04107196V), la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titular: Demetrio de la Encina López (04107196V).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 8.571.

Volumen máximo mensual (m³): 2.572.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,5.

Plazo: Veinticinco años a partir de la fecha de la resolución de otorgamiento de la concesión (Resolución de 14 de agosto de 1998).

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 7 de octubre de 1996. Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de agosto de 1998. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de diciembre de 2015 por la que se aprueba la modificación de características.

Fecha de extinción: 14 de agosto de 2023.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 8.571.

Volumen máximo mensual (m³): 2.572.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,5.

Diámetro sondeo (m.): 0,25.

Profundidad sondeo (m.): 50.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Veguilla. Término municipal: Burujón. Provincia: Toledo. Polígono: 503. Parcela: 447. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 388.743; 4.416.037. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 8.571.

Volumen máximo mensual (m³): 2.572.

Superficie de riego (ha.): 1,8213.

Sistema de riego: Aspersión.

Tipo de cultivo: Herbáceos.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Burujón	Toledo	503	439
Burujón	Toledo	503	447

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). En Madrid a 9 de diciembre de 2015.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-9517